

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto: BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO EUROPA, FI ISIN: ES0113536009
Nombre del productor: BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Entidad Gestora). Grupo BBVA.
Sitio web del productor: www.bbvaassetmanagement.com
Para más información llame al número de teléfono: 900108598

La COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV) es responsable de la supervisión de BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este producto está autorizado en España con número de registro en CNMV: 4212

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC está autorizada en España y supervisada por la CNMV (nº registro CNMV: 14)

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2024

¿Qué es este producto?

Tipo

Fondo de inversión regulado por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Entidad depositaria: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

Plazo

El fondo tendrá una duración ilimitada. La Sociedad Gestora y el Depositario podrán acordar la disolución del fondo. Serán causas de disolución el acuerdo entre ambas entidades y el cumplimiento de los supuestos previstos en la legislación vigente.

Objetivos

Fondo de RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe High Dividend Yield (Total Return), dicha referencia se tomará únicamente a efectos informativos o comparativos.

Se invierte directa o indirectamente (máximo 10% en IIC financieras), más del 75% de la exposición total en renta variable principalmente de emisores europeos con política de reparto de dividendos, y en otros valores de renta variable de emisores/mercados europeos u OCDE. No existe predeterminación por capitalización, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

El resto se invierte en renta fija pública/privada, incluido depósitos (máximo 20%), operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra a corto plazo sobre activos monetarios (principalmente de emisores europeos y el resto OCDE), con al menos la calidad crediticia del Reino de España en cada momento.

Duración media de cartera: no superior a 2 años.

De obtenerse dividendos, se realizarán semestralmente reembolsos de participaciones por un porcentaje variable sometido a retención, reembolsando los rendimientos netos acumulados por dividendos. Se realizarán reembolsos a los partícipes que lo sean a 31/1 y 31/7 de cada año (o hábil posterior), abonándose en su cuenta corriente el 3º día hábil posterior a esas fechas con el valor liquidativo del 2º día hábil.

La exposición a riesgo divisa será del 0%-100% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. El valor liquidativo del fondo se publica en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid. Consulte en Folleto información adicional.

Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo está dirigido a cualquier tipo de inversor con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto, con capacidad para asumir pérdidas conforme al nivel de riesgo del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido. Este fondo no está garantizado.

Indicador de riesgo



El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	204 €	711 €
Incidencia anual de los costes (*)	2,0 %	2,1 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,50 % antes de deducir los costes y del 4,37 % después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado. Lo anterior no aplicará en el caso de la clase Cartera, si la hubiera.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No se cobra comisión de entrada / suscripción.	0 €
Costes de salida	1,5% del importe reembolsado sobre las participaciones reembolsadas con una antigüedad inferior o igual a tres meses. Existen supuestos o periodos sin comisiones/descuentos por salida reembolso. Consulte el folleto para más información.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,82 % del valor de su inversión por año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	182 €
Costes de operación	0,220% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	22 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 3 años

El participante podrá reembolsar las participaciones en cualquier momento al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud. Tenga en cuenta que este producto tiene un horizonte de inversión recomendado de 3 años, por lo que si reembolsa antes de ese plazo, podría obtener resultados menores de lo esperado. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no debe interpretarse como una garantía de rentabilidad. Si decide reembolsar, se le cobrará la comisión de reembolso indicada en el apartado costes de salida anterior.

¿Cómo puedo reclamar?

En el caso de reclamaciones relacionadas con la actuación del comercializador del producto, el inversor deberá dirigirse a dicha entidad para recibir información sobre cómo reclamar. En el caso de reclamaciones relacionadas con el producto o el productor, el inversor podrá dirigirse al Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid (reclamacionesSAC@bbva.com) 900.81.26.79. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). La opción de acudir al Defensor del Cliente se entiende sin perjuicio de la posibilidad de acudir directamente al Servicio de Reclamaciones de la CNMV. El cliente podrá acudir al Servicio de Reclamaciones de la CNMV si la respuesta del SAC o, en su caso, del Defensor no fuera satisfactoria o no hubiera recibido respuesta en el plazo de un mes desde su presentación.

Otros datos de interés

Previo a la celebración del contrato, deberá entregarse el DFI y el último informe semestral publicado (en este último caso, excepto en caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no), y previa solicitud, el folleto, que contiene los Estatutos Sociales o Reglamento y el último informe anual publicado. Estos documentos están disponibles en español en la web de la gestora y pueden solicitarse gratuitamente en dicha entidad, entidades comercializadoras, y en los Registros de la CNMV.

Consulte la información sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5 / 10 años en:

<https://bbva.fundreporting.info/#/performance/past/ES0113536009/es?cpId=410>

Consulte la información sobre cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad en:

<https://bbva.fundreporting.info/#/performance/scenarios/ES0113536009/es?cpId=410>